



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 1 / 6

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2019-Cont-000135

2019

Número

Año

Expediente 2915-009869/2019

Emision 13/09/2019

P. P. : 2019-00000789

PRESENTACION DE OFERTAS **MARTES 24 DE SETIEMBRE DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle:

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	Obra / Reforma de Instalaciones Termomecánicas	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 120 días

Garantía: 1 Año

Observaciones: RENGLON N° 1 : OBRA / REFORMA DE INSTALACION TERMOMECANICA

Proyecto N°03 - 2018 - INHO

Area de ingenieria Hospitalaria

Titulo : Adquisicion de nueva maquina enfriadora de Liquido Chiller N° 3, con obra montaje en terraza y obra de reforma, implante y puesta en funcionamiento, para mejorar las instalaciones del sistema de climatizacion del area quirurgica y del servicio de diagnostico por imagenes.

DE ACUERDO A PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES ELABORADO A TAL EFECTO.

- Montaje de Maquina enfriadora Chiller central de 40 toneladas de refrigeracion, para una caudal nominal de diseño de 26.000 litros de agua / Hora.
- Obra reforma de instalacion termomecanica.
- Obra civil, Obra termomecanica, Obra electrica, seguros y transportes.
- Movimiento vertical, grua telescopica, ingenieria de planos y Piping de tuberias de interconexion a sistema actual.
- Grupos de bombas de impulsion y documentacion de seguridad e higiene.
- Tableros electricos de maquinas y de bombas
- Modificacion de tablero electrico principal de edificio 4.
- Interconexion a red existente.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 2 / 6

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2019-Cont-000135

2019

Número

Año

Expediente 2915-009869/2019

Emision 13/09/2019

P. P. : 2019-00000789

PRESENTACION DE OFERTAS **MARTES 24 DE SETIEMBRE DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle:

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

- Aislacion edilicias de cubiertas
- Puesta en balance, puesta en funcionamiento
- Pruebas de eficiencia
- Capacitacion
- Garantia final de obra.
- La provision de equipos, montajes, puesta en funcionamiento, conjuntamente con la obra asociada, deberan cumplir en un todo de acuerdo con el pliego de especificaciones tecnicas confeccionado para la presente licitacion.

SE REQUIERE VISITA TECNICA OBLIGATORIA CERTIFICADA

DOCUMENTACION A PRESENTAR PREVIO AL INGRESO AL HOSPITAL EL CRUCE - DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER

- 1 - Nota con membrete de la empresa donde se indica la nomina de personal que va a trabajar bajo responsabilidad exclusiva de la firma
- 2 - Fotocopia Alta de AFIP y DNI de cada una de las personas declaradas en 1.
- 3 - Póliza de ART, con cláusula de no repetición contra el Hospital, y del listado emitido por la aseguradora donde conste la nómina del personal asegurado.
- 4 - Póliza del Seguro de Vida Obligatorio y del listado emitido por la aseguradora donde conste la nómina del personal asegurado.
- 5 - Póliza de Accidentes Personales, para el caso de personal autónomo.
- 6 - Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil de la empresa.
- 7 - Formulario Registro de entrega de elementos de protección personal a los trabajadores (Resolución 299/11), del personal declarado en 1.
- 8 - Procedimiento de trabajo seguro (PTS) con la descripción de las etapas de trabajo indicando los riesgos asociados y las medidas de seguridad correspondientes tanto para el hospital como para el personal que se encuentra realizando las tareas expuesto a agentes de riesgo
- 9 - Registro de capacitaciones en materia de Higiene y Seguridad del personal declarado en 1.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 3 / 6

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2019-Cont-000135

2019

Número

Año

Expediente 2915-009869/2019

Emision 13/09/2019

P. P. : 2019-00000789

PRESENTACION DE OFERTAS **MARTES 24 DE SETIEMBRE DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle:

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

2	Renglón 2	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	MÁQUINA ENFRIADORA DE LÍQUIDO	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 120 días

Garantía: 1 Año

Observaciones: RENGLON N° 2 : MAQUINA ENFRIADORA DE LIQUIDO

Cantidad 1

Proyecto N°03 - 2018 - INHO

Área de Ingeniería Hospitalaria

Título: Adquisición de nueva máquina enfriadora de liquido Chiller N° 3, con obra montaje en terraza y obra de reforma, implante y puesta en funcionamiento, para mejorar las instalaciones del sistema de climatización del área quirúrgica y del servicio de diagnostico por imágenes.

DE ACUERDO A PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES, ELABORADO A TAL EFECTO.

Requisitos:

- Provision de 1 Maquina enfriadora chiller central de 40 toneladas, para 26.000 litros de Agua / Hora
- Debera incluir Grupos de bombas de impulsión.
- Tableros eléctricos de maquinas y de bombas.
- Puesta en balance, Puesta en funcionamiento, pruebas de eficiencia,
- Capacitación, garantías finales de obra
- Debera entregarse manuales tecnicos de usuario y mantenimiento en español, cantidad 2 C / U

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 4 / 6

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2019-Cont-000135

2019

Número

Año

Expediente 2915-009869/2019

Emision 13/09/2019

P. P. : 2019-00000789

PRESENTACION DE OFERTAS **MARTES 24 DE SETIEMBRE DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle:

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

A) Provisión de una maquina enfriadora de líquido de potencia nominal de 40 Toneladas de refrigeración con los siguientes componentes y características:

- Acumulador de Succión. Colocado en la línea de succión de los motocompresores para evitar que posibles gotas de líquido puedan ingresar al mismo. -
- Calefactor de Cártter. Evita que el aceite migre del cárter del compresor como consecuencia de su mezcla con el refrigerante cuando el equipo se encuentra sometido a bajas temperaturas exteriores. -
- Condensador: Los equipos deberán contar con condensación por aire y serpentinas que están constituidas por aletas de aluminio y tubos de cobre electrolítico expandidos mecánicamente que aseguran una eficiente transferencia de calor aún en las condiciones más rigurosas. -
- Control Electrónico de Condensación. Este dispositivo permite que la unidad pueda funcionar con baja temperatura exterior. Un sensor de temperatura controla las condiciones del gas en la serpentina condensadora. De acuerdo a las variaciones de esta temperatura, el sistema electrónico modula la velocidad del ventilador del condensador a fin de evitar la caída de la presión de condensación. -
- Evaporador: Los equipos deberán contar con un intercambiador de calor de placas el cual posee la cualidad de permitir el flujo en contracorriente entre los dos medios (Freón-Agua) obteniéndose de esta forma un alto coeficiente de transferencia. -
- Filtro Deshidratador: Las unidades deberán contar desde fábrica con filtro de línea de líquido del tipo molecular de primera calidad. Este accesorio elimina toda posibilidad de humedad e impurezas en el circuito de refrigeración asegurando una larga vida útil de todos sus componentes. -
- Robinetes. Ubicadas en la línea de succión y en la de líquido permiten controlar las presiones, cargar o descargar gas refrigerante etc.
- Llave exterior de Encendido/Apagado. Estos equipos cuentan con un interruptor para el encendido y/o apagado del controlador y la bomba de agua desde el exterior de la máquina. -
- 2 Motocompresores Herméticos. Tipo scroll, de alta eficiencia están provistos de protector térmico interno y válvula de alivio por alta presión. -
- Motores eléctricos para los ventiladores del condensador: Los motores utilizados en las unidades Chiller de línea, cuentan con rodamientos y están especialmente diseñados para uso continuo en las condiciones más rigurosas.
- Presostato de Alta. Actúa cuando la presión del condensador alcanza valores elevados. Su reposición es automática. -
- Presostato de Baja. Actúa cuando la presión del evaporador baja de un determinado valor

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 5 / 6

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2019-Cont-000135

2019

Número

Año

Expediente 2915-009869/2019

Emision 13/09/2019

P. P. : 2019-00000789

PRESENTACION DE OFERTAS **MARTES 24 DE SETIEMBRE DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle:

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

como consecuencia de falta de gas o de alguna otra anomalía. Su reposición es automática. -

- Tablero eléctrico incorporado: Las unidades de la línea se entregan provistas de un completo tablero eléctrico de comando y maniobra constituido por: -

- Asimetría de fases -

- Contactora para el motocompresor -

- Control electrónico de condensación -

- Interruptor general -

- Válvula de Expansión: Ubicada en la línea de líquido antes del evaporador dosifica la cantidad de refrigerante en el evaporador cualquiera sea la condición de carga del mismo. El modelo utilizado en las enfriadoras de líquido incluye bulbo sensor de sobrecalentamiento y ecualizador externo. -

- Válvula solenoide de Líquido. Se encuentra ubicada en la línea de liquido inmediatamente antes de la válvula de expansión, se cierra y se abre junto con la contactora del compresor, de esta forma se evita un posible golpe de líquido en el momento del arranque del motocompresor -

- Ventiladores: De tipo axial de gran diámetro y bajas revoluciones, lo que le confiere un muy bajo nivel sonoro. Construidos en aluminio, han sido balanceados estáticamente y dinámicamente para evitar vibraciones en toda la unidad. -

- Visor de líquido: Permite controlar la carga de gas y la presencia de humedad en el circuito. -

- Presostato Diferencial: Protección que censa la diferencia de presión entre la entrada y la salida y actúa si detecta una anomalía.

La provision de la maquina con su montaje, puesta en funcionamiento , conjuntamente con la obra Civil asociada, deberan cumplir en un todo de acuerdo con el pliego de especificaciones tecnicas confeccionado para la presente licitacion.

SE REQUIERE VISITA TECNICA OBLIGATORIA CERTIFICADA

Condiciones de Contratacion:

Forma de Pago: 30 dias fecha de presentacion de factura.

Lugar de Entrega: INGENIERIA HOSPITALARIA . Los remitos serán válidos sólomente si están firmados

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 6 / 6

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2019-Cont-000135

2019

Número

Año

Expediente 2915-009869/2019

Emission 13/09/2019

P. P. : 2019-00000789

PRESENTACION DE OFERTAS **MARTES 24 DE SETIEMBRE DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Hospitalaria**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle:

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

por el área de INGENIERIA HOSPITALARIA , Avenida Calchaqui 5401 de 8 A 16 HS.

Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello